

# EL ECO TOLEDANO

**FRAIQUERO  
CONCERTADO**

**DIARIO DE INFORMACIÓN**

Los pagos en la provincia adelantados.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, num. 12, Telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

**PRECIO DE ANUNCIOS**

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 8,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

## ORGANIZACIÓN

De admirar es el esfuerzo que representa para el imperio germano el sostenimiento de una guerra tan larga ya, contra tan poderosísimos adversarios. ¿A qué es debido tan colosal esfuerzo?... A su perfectísima organización; ahora como en el 70, los alemanes han demostrado al mundo lo que una buena organización es capaz de resolver y la serie indefinida de recursos que hay para facilitarla; sin ella el esfuerzo de titanes que realizan, sería imposible... ¿Que cómo la han conseguido? Corrigiendo abusos y unificando ante la ley común de la ordenanza y los reglamentos el régimen que uniformemente debe brillar en todas las manifestaciones de la fuerza pública; imprimiendo á toda la máquina administrativa de los mismos una extraordinaria actividad, y á todos sus ciudadanos una muy intensa aplicación hacia el estudio de sus múltiples deberes. Esto lo han hecho con una inteligencia y un cerebro fecundísimos; la parte material, los materiales, se hacen con dinero...

A conseguir una perfecta organización de nuestro Ejército deben tender todos nuestros entusiasmos. No quiero exteriorizar la admiración que constantemente me merecieron las relevantes dotes y esclarecidas glorias del Ejército español... Granada, Orán, Nápoles, el Garellano, Pavía, San Quintín y más modernamente el Caney, son preclaro timbre que puede añadir con orgullo á su glorioso escudo...; pero por esto mismo deploro que su organización no llegase á ser todo lo perfecta que pudieran exigir las circunstancias.

Almirante dice que organizar un Ejército, en general, es formar de los varios elementos que lo constituyen un todo perfecto, cuyos miembros obedezcan súbita y ordenadamente á los movimientos que se les quieran imprimir, y jugando con cierta holgura y suma precisión, hagan sin violencia los servicios que se les exijan. Claro es que siendo importantísimo el factor moral para conseguir ese todo perfecto, hay que enseñar al pueblo á amar á la Patria, á rendirle el homenaje de su más fervorosa admiración; misión educativa que debían imponerse el maestro en la escuela; el cura, en el pueblo y en la aldea, despertando el corazón de los pequeñuelos á toda idea elevada y noble, y convirtiendo el de los mayores, si alguno lo tuviese emponzoñado... Mas ¿es esto suficiente?... no. Supongamos un Ejército con oficiales y soldados moralmente perfecto, pero con una organización defectuosa, sin medios abundantes para desenvolverse y material malo ó escaso... mucho puede la voluntad pero ese Ejército sería derrotado.

Muchos casos se han visto en que todo el esfuerzo de los oficiales, toda la heroicidad de sus soldados se ha estre-

llado ante la falta de organización; fehaciente prueba de ello nos la dió el Imperio Turco en su guerra con los pequeños Estados Balcánicos, donde llegó por esta causa á rebajarse la disciplina de un Ejército que es fama la tuvo siempre por patrimonio y fehaciente prueba también nos dan los moscovitas con sus desastres, pese á sus millones de hombre.

Es cierta, ciertísima, la máxima de que «el hombre es el primer elemento de guerra», pero hay que guiarlo, educarlo, adiestrarlo, hay que darle medios para combatir, que si difícil es que ahora, con el moderno armamento se repitan cargas de caballería como la de Kellerman y Murat, más difícil es hacer combatir con los puños.

Prestemos, por lo tanto, nuestra atención al problema de la organización, pensemos que se necesita mucho armamento, cañones, vestuario, servicios administrativos y sanitarios... y conseguida la solución y provistos de todo, confiemos en nuevos hechos de armas que brillen cual refulgentes estrellas en los anales militares del mundo.

Pensar de otro modo, es suicida.

B. B. H.

Toledo y Junio 1915.

## NUESTRO CANCIONERO ENSUEÑO

A la encantadora Sra. A. C., como hidalgo homenaje de cortesía pléyrica de admiración hacia su incomparable belleza.

Por entre la arboleda misteriosa, ha pasado su mágica silueta, envuelta en una nube vaporosa que parla del ensueño de un poeta.

Me ha mirado al pasar y en los sus ojos han brotado los fúlgidos destellos de una pasión que me prestó de binos para besar el oro en sus cabellos.

Yo la he visto llegar á la laguna y á los débiles rayos de la luna, las aguas dibujaron su sembla te.

Y hubo acaso una niña maldeída que, envidiosa, maltrecha y dolorida, lloró desconsolada un loco instante.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo 17-6-915.

**Carnet diario**

## Notas de la campaña

Se refiere el parte de San Petersburgo á operaciones de los días 12 y 13, y registra el bombardeo de Chawii por la artillería gruesa alemana.

Derrotados los rusos en los días 13 y 14 por las tropas de Mackensen—dice la información oficial alemana—, no pudieron aprovechar en la retirada las posiciones que habían preparado al Noroeste de Jaworaw.

También al Sur del ferrocarril de Przemysl á Lemberg tuvieron que retirarse los rusos.

No se ha modificado la situación en el frente italiano. La última jornada fué

de ataques, contraataques y duelos de artillería.

Ninguna novedad en Francia, según el parte de París. El de Berlín habla de las grandes pérdidas que ha costado á los franceses el ataque al puente de Lievin, cerca de Arras, en los días 13 y 14.

Aviadores franceses bombardearon Karlsruhe. Del bombardeo resultaron once paisanos muertos y seis heridos.

Dos aviones fueron derribados y dos aviadores murieron á consecuencia de la caída.

En la semana que comenzó el 5 de Junio, los submarinos alemanes han echado á pique 46 buques, además de los torpederos ingleses 10 y 12.

Comunica el gran Cuartel general alemán, que los franceses sufrieron ayer un nuevo descalabro. A pesar de las grandes pérdidas que tuvieron el día 13, volvieron á atacar con gran brío en el puente de Lievin, cerca de Arras, preparando antes el ataque con un violentísimo bombardeo. Avanzaron después los franceses en apretadas filas; pero fueron diezmados por el certero fuego de la Infantería alemana.

## La Intimidad FÁBRICA DE HIELO Paseo de la Rosa, Teléfono 419 TOLEDO

Los pedidos al socio industrial Sr. CASTELLANOS Azacanes, núm. 4.

Venta al por menor, Zocodover, 29, Cestería

## Comentarios...

Las niñas precoces.

Cuando pasean por estas calles toledanas, tan propicias á todo tropiezo, llevan impreso en sus rostros infantiles un gesto equivocado de altivez. Caminan cuidando de su paso, con un loco deseo de ostentar su pobre chulapería de damitas precoces. Y cuando ríen, quieren hacernos ver unos dienteillos que acaso fueran blancos si no tuvieran otro color to amarillento.

Son ardorosas estas jovencitas de que os hablo y sienten el naturalísimo influjo de este ambiente de Toledo, tan lleno de romanticismo, que hace soñar á las mujeres con un cadete batallador, que cante en estrofas una belleza que, á fe mía, no pudiera encontrar por parte alguna. Nuestros gloriosos monumentos no ejercen sobre ellas ese inhumano poderío que pesa sobre nosotros como un velo de tristeza.

No querré deciros tampoco que estas mujercitas no adoran la melancolía, pero en ellas sólo pasa como un sueño lleno de encantos, que las transporta á otras

regiones donde el amor adquiere un tinte mercenario de mercedería. Y piensan en el triunfo de unos ideales, fundamentados en esas leyes ingratas, que hacen del cariño un ideal derrotado y desprovisto dolorosamente de toda belleza.

Estas muchachitas son las que visten trajes rojos, como sus deseos, y acechan la música infame y plebeya de los organillos, para bailar unas danzas macabras en exacta comparanza con la horrida visión de la muerte de la inocencia. Y en las callejuelas misteriosas de nuestros suburbios, bailan unidas, en un deseo de gozar las presentidas delicias del placer.

Por Zocodover y por el Miradero, pasean á la salida de los cadetes y miran hacia el cielo azulado influidas por el romanticismo de sus propios corazones. Su charla es bulliciosa, y es obligado tema de sus conversaciones el recuerdo de aquel mozo calavera que en cierta ocasión las galanteaba en un forzado arranque de hidalga cortesanía, porque en estos señoritos provincianos que se visten de limpio los domingos, es también natural esa locura, que los lleva á los tiempos dichosos en que los caballeros parlaban galanuras en los oídos de las damas frívolas de alto copete.

Yo quisiera que esas jovencitas precoces, pararan un momento su caminata en pos de la ilusoria felicidad y comprendieran que llegarán un día en que habrán de asistir á su propia derrota y llorarán desencantadas ante la flor marchita de sus ilusiones. Y en sus imaginaciones eternamente infantiles, como las de todas las mujeres, surgirá entonces el vago recuerdo de sus equivocaciones, que más bien pudieran llamarse vanas locuras...

EL CABALLERO FANTOMAS  
Toledo-17-6-915.

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

## Consultorio-Clinica Operatoria de Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

### MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los domingos,  
de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

### RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606).

Es una profecía poco tranquilizadora, puesto que es lo más probable que, pasado el tiempo de las lluvias é inundaciones, empiece la guerra con más bríos que al principio, á pesar de encontrarse los contendientes muy exhaustos de fuerzas, tanto físicas y morales como materiales, y sin que se pueda dar entero crédito á las bravatas de alguna nación que pretende hallarse preparada suficientemente para un año más de peles.

Sólo hemos de pedir que esa profecía se realice; pero no para esa época, sino en un espacio de tiempo muchísimo más reducido, por el bien de todas las naciones y por humanidad.

EL DUENDE ROJO.

Diálogo ligero

¡Quítese usted el bigote!...

—Vamos, Doña Robustiana, que tu hija no me quiere.  
—Por Dios, Meana, Meana, que la chiquilla se muere por usted, y usted, ingrato, la va mostrando desvío.  
—La dió usted ayer un rato de padre y muy señor mío!  
—Ha tomado una manía incomprensible, señora: ello es una tontería; pero si transijo ahora, el día menos pensado exige, y le da lo mismo, que me tire de un tejado, aunque me rompa el bautismo, y eso, Doña Robustiana, no es hombre quien lo tolera.  
—Es usted atroz, Meana, tiene usted genio de fiero; pero dígame y acabe y no sea usted Quijote.  
—Pues quiere, y usted lo sabe, que prescindá del bigote.  
—No hará nada extraordinario si quiere vivir al día, y tiene razón Rosario: eso es una porquería; haría usted bien.  
—No quiero.  
—Haya paz entre los novios.  
—Mi bigote...  
—Un criadero de suciedad y microbios. Desfigura la persona hace de percha y es nido, el de usted á la borbona y el de muchos al descuido, con remojón de saliva ú otras cosas, y no ultrajo; con las puntas por arriba ó las puntas por abajo, es cepillo y es persiana perjudicial á la boca; convézase usted, Meana, de que no es manía loca ni exclusivismo de artistas ó curas de olla y de renta: son muchos los higienistas que van cayendo en la cuenta: de raíz hay que cortarlo, por higiene si no lujo, y es ridículo de jarlo como sombra de dibujo...  
—Pero Doña Robustiana, lo da la Naturaleza.  
—Eso, Meana, Meana, más que objeción, es simpleza; si así había de pensarse, con razones poderosas excusa usted de cortarse ni las uñas ni otras cosas... Déjese de discutir contra el dictamen de sabios, es agradable sentir el agua fresca en los labios, y el hablar sin regadera con la dentición gastada, y comer lo que se quiera sin estación de parada, según pasa cuando roza en el bigote, aun decente, como quien aparta broza que interrumpe la corriente... Su terquedad no la explica ni un tonto de capirote: que tiene razón la chica... ¡quítese usted el bigote!...

FEDERICO LAFUENTE

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del día 14 de Junio de 1915.

Bajo la presidencia del señor comisario regio D. Elias de Montoya, se reunió esta Corporación, tratándose los asuntos siguientes:

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se dió lectura á la solicitud que el Consejo Provincial de Fomento de Cádiz eleva á la Superioridad para que se reforme la vigente ley de «Plagas del Campo» en el sentido de que los Consejos Provinciales de Fomento puedan acordar la inversión de la parte aliecuota con que tributa la ganadería en el reparto á que hace referencia el artículo 17 de la citada ley de «Plagas del Campo» en la adquisición de material de investigación, vacunas preventivas, fomentos, y después de algunas acertadas razones del Sr. Medina, perito en la materia, en las que decía que la ganadería estaba debidamente atendida en la ley de Epizootias recientemente aprobada por ambos Cuerpos Colegisladores, se acordó por unanimidad adherirse á la solicitud del Consejo Provincial de Fomento de Lérida, en la que solicita el apoyo de todos los de España, para recabar la promulgación de una ley que prohiba terminantemente el sacrificio de las reses menores de cuatro años, en los Mataderos públicos. Casi todos los señores reunidos hicieron uso de la palabra sobre este asunto, conviniendo todos y acordándose así, que no procedía adherirse á lo que propone el Consejo de Lérida, no sólo por ser irrealizable, sino por lo perjudicial que esta disposición sería para los intereses de los ganaderos. Se rogó al Sr. Medina que para la próxima sesión lleve al Consejo los interesantes y meritorios trabajos que recientemente ha publicado, sobre la procreación y desarrollo de la ganadería; ofreciendo así el dicho Sr. Medina.

D. Ramón Rodríguez, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, propuso que se dirigiera á la Superioridad una comunicación proponiendo la reforma de la vigente ley de «Plagas del Campo», en lo que al nombramiento y constitución de las Juntas locales se refiere, pues tal como hoy día funcionan estas entidades, carecen de la necesaria autoridad para la recaudación de fondos y aplicación de las penalidades á los contraventores de la ley, proponiendo asimismo, que los presidentes de estas dichas Juntas sean los alcaldes de cada pueblo, que disponen de más medios para hacer cumplir los fines para que se crean estos organismos. Así lo acordó el Consejo, por unanimidad.

Por último, el presidente, Sr. Montoya, dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo durante el pasado año 1914, trabajo que mereció los aplausos de todos los señores reunidos, que felicitaron cariñosamente á su autor, acordándose que se imprimiera y como en años precedentes fuera remitida á la Superioridad, cumpliendo así lo por ésta dispuesto.

DE VILLAMIEL

Durante el período que la Guardia civil ha estado concentrada en Toledo, con motivo de los últimos sucesos, han ocurrido en Villamiel varios casos demostrativos de lo necesaria que es la benemerita en dicho pueblo.

Hace pocos días, penetraron unos rateros, aprovechando las sombras de la noche, en la casa de Teodoro Pérez, descerrajando para ello las puertas, y se llevaron una burra que éste tenía, sin que hasta la fecha haya parecido.

En el ventorro de San Roque, distante del pueblo unos 300 metros, los rateros trataron de abrir las puertas, para lo cual introducían llaves en la cerradura, hasta que el dueño, Rufino Castaño, armado de una escopeta, les hizo tomar las de Villadiego.

A Ignacio del Alamo, después que se franquearon la entrada los nuevos ému-

los de Caco, le robaron unas ballestas y una escopeta.

Igual intento de robo se cometió en el domicilio de Evaristo Tirado.

Por fin, el día 14, en el tren de las cinco de la tarde, llegó la fuerza de dicho puesto, al mando de su dignísimo cabo D. Eduardo Iglesias, quien con su tacto acostumbrado sabrá poner coto á todas estas fechorías.

¡Y aún hay quien dice que no necesita la Guardia civil, y que no es necesaria en los pueblos! ¡Ignorantes!

TIJERETAZOS

Rarezas y extravagancias históricas

Dionisio, rey de Siracusa, jamás se acostaba en un mismo aposento, conociendo los muchos peligros que le rodean á un tirano.

Sabiendo que su barbero había dicho «todos los días tengo la vida de Dionisio á merced de mi navaja», determinó que sus hijos le quemasen la barba.

Quitó á Júpiter su manto de oro macizo, diciendo:

—Es muy pesado para el verano y demasiado frío para el invierno.

Una vez leyó unos versos suyos al poeta Floxeno, el cual le manifestó francamente su opinión, diciéndole que eran muy malos; el rey entonces lo mandó encerrar en las canteras.

Al siguiente día le llamó y le leyó otros versos; cuando terminó su lectura se volvió el poeta á los soldados y les dijo:

—Llevedme otra vez á las canteras.

Dionisio entonces se sonrió y le perdonó; comprendió que era un mal poeta.

ANTONIO GARLÓ.

En el Palacio Municipal

Sesión ordinaria.

La que anoche celebró nuestro Consejo, la presidió el Sr. Lozoya, y asistieron los concejales Sres. Conde y Arroyo, Rodríguez Urosas, Pintado, Hormaechea, Cano, López, Arenal, Marín, Moraleda, González Alegre y de la Cuerda.

El secretario de la Corporación dió lectura á las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores, las que fueron aprobadas, haciendo constar en la última una aclaración respecto al proyecto de la máquina elevadora de aguas del Tajo, últimamente aprobado por el Municipio.

Esta aclaración consiste en hacer constar en el acta de referencia que el Ayuntamiento ha admitido y ha aprobado el proyecto del Sr. Moreno, bajo el aspecto de su primera combinación de 153.000 pesetas, que es la que la Comisión técnica propone en su informe, por convenir así más á los intereses del Municipio.

El secretario del Concejo dió lectura de una moción del Sr. Moraleda, sobre los medios que pueden implantarse para el abaratamiento del precio del pan.

A propuesta de su autor, quedó esta moción ocho días sobre la mesa, á fin de que los ediles puedan darse exacta cuenta del alcance de tan interesante documento.

Se dió cuenta de una comunicación de D. Carlos Ferrand, inspector provincial de Sanidad, en la que se daba cuenta al Municipio de la necesidad de crear un Dispensario, en el cual pueda efectuarse con más facilidades la inspección de higiene.

La Presidencia dió explicaciones de la eficacia que el establecimiento de este Dispensario puede tener en la extinción de ciertas y determinadas enfermedades.

El Sr. Pintado propuso que se adquiriese un local en los barrios extremos por ser de menos coste que en otro cualquier sitio de la ciudad.

Y que antes de adquirir algún mueble ó aparato para el Dispensario, que se proporcione el local.

En las mismas ideas abundó el señor Rodríguez Urosas, proponiendo que este asunto pasara á la Comisión de Beneficencia.

A propuesta del Sr. Cano se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento del jefe de matarifes; y además que á la familia del finado se le dieran las dos pagas de toca que en tales casos otorga el Ayuntamiento.

La Corporación así lo acuerda.

También se acordó, como consecuencia del acuerdo anterior, que para cubrir la vacante de jefe de matarifes se efectúe la corrida de escala, con sujeción á lo que previene el Reglamento del Matadero.

Se concedió licencia para ejecutar obras á D. Natividad González.

El Sr. Rodríguez Urosas desarrolló brevemente su anunciada moción, sobre la certificación que pidió el gobernador civil referente al nombramiento de Médico de la Beneficencia.

Se acordó que se dé la referida certificación con toda clase de datos.

El Sr. Cano explicó su «proposición» incluida en el orden de la sesión de anoche—acerca de la forma cómo se debe plantear á «La Electricista Toledana» la notificación respecto al comienzo de las obras en el canal del Chico de la presa de San Servando.

El Sr. Cano, de una manera clara y sencilla, hizo ver á la Corporación que ésta debe dirigirse á La Electricista, y en términos de armonía y concordia, notificarla el comienzo de unas obras de gran necesidad para la población, en un solo predio en que aquella y el Ayuntamiento son copropietarios.

A este fin, el Sr. Cano facilitó á la Corporación un modelo de oficio notificando á la ya referida Sociedad el pronto comienzo de las obras que anteriormente mencionamos.

El Sr. Pintado, y así se acordó, que la proposición del Sr. Cano se deje ocho días sobre la mesa.

Referente á una moción del Negociado 2.º dando cuenta del procedimiento que ha de seguirse para la tramitación del expediente de obras de instalación de la máquina elevadora, el Sr. Rodríguez Urosas, propuso se avistara el alcalde con el Sr. Moreno, y que ambos concertasen las bases, presentándolas después al Concejo para su definitiva aprobación.

El Sr. Marín manifiesta haber oído que la Casa Averly había hecho una reclamación por haberse desechado su proyecto y haber sido admitido otro de procedencia extranjera.

La Presidencia contestó que se le había pedido por la Casa Averly y la revocación del acuerdo de la admisión del proyecto del Sr. Moreno, á lo que, desde luego, la Presidencia desatendió rotundamente.

Y me anunciaba—dijo el Sr. Lozoya—que había entablado recurso de alzada.

Se dió lectura de una comunicación del Sr. Saavedra, acompañando el proyecto de aguas de Burguillos.

El Sr. Lozoya con la anterior lectura contesta á un ruego del Sr. Marín, hecho en la sesión anterior.

La Presidencia dijo que este proyecto le presentaba su autor con las modificaciones introducidas por la Jefatura de Obras públicas.

El Sr. Cano recomendó la tramitación con la mayor urgencia posible, remitiéndose el referido proyecto á Obras Públicas, para ver si se ajusta á las modificaciones que en otro tiempo se hicieron por la Jefatura de indicado Cuerpo.

También propuso este concejal que la Alcaldía vaya adquiriendo los terrenos que buenamente sean ofrecidos, y los que no, que sean expropiados forzosamente.

Fueron despachados varios asuntos de puro trámite, y á continuación se dió el carácter de urgencia á la lectura de un oficio del Sr. Camarero, en el que demuestra á la Corporación su inmensa gratitud por el acuerdo que, en su honor, había tomado el Municipio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Moraleda, al amparo de esta sección, pidió á la Presidencia que para la próxima sesión se lleven las cuentas de los festivos últimamente celebrados. El Sr. Marín propuso se fijara el pla-

zo de admisión de solicitudes para las plazas de nueva creación para la cobranza del arbitrio de los vinos.

El Concejo acordó que fuese el plazo de admisión de solicitudes para tal objeto, el lunes á las doce de la mañana.

Y después de otros ruegos de escasa importancia, y siendo ya más de las once y media de la noche, el Sr. Lozoya levantó la sesión.

Don José, no sabe explicarse.

UN DESEQUILIBRADO

Ha sido conducido á esta Inspección de Vigilancia un hombre de unos treinta años de edad y vestido casi con elegancia, el cual procedía de Villasequilla y tenía el aspecto de un desequilibrado.

Sometido á un interrogatorio, aparentó no saber hablar y hasta que al fin entre monosílabos logró decir que se llamaba José Pujol, natural de Écija y que tenía su domicilio en Madrid en la calle de Tenerife, núm. 1.

BANCO DE ESPAÑA TOLEDO

Como ampliación al anuncio fecha 10 del corriente, y para aclarar dudas, se pone en conocimiento del público que la suscripción de Obligaciones del Tesoro á metálico, tendrá lugar en esta Sucesal el día 21 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora en que se cerrará definitivamente la suscripción.

Toledo 16 de Junio de 1915.—El secretario, Bernardo Bárcena.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

Número de aspirantes

El número de instancias presentadas por los aspirantes á ingreso en las Academias militares, es el siguiente:

Infantería.—2.938 para 250 plazas ó sean 12 por plaza.

Caballería.—664 para 25 ó sean 27 por plaza.

Artillería.—1.259 para 40 ó sean 31 por plaza.

Intendencia.—806 para 15 ó sean 53 por plaza.

Tribunales de ingreso

Academia de Infantería

Primer ejercicio.—Presidente, comandante D. Juan Cordoncillo; vocales, médico mayor D. Juan Serrano, médicos primeros D. Lucas Zamora y D. Mariano de Alba y capitán D. Federico G. de Salazar, y suplente, primer teniente don Félix Almansa.

Segundo ejercicio.—Presidente, comandante D. Jesús Marvá; vocales capitanes D. Adolfo Gallego, D. Alfredo Martínez Leal y D. Luis Arribas y primer teniente D. José Osset, y suplente, primer teniente D. Pompilio Martínez.

Tercer ejercicio.—Presidente teniente coronel D. Quirico Aguado; vocales, capitanes D. Verardo García Rey, D. Francisco Muñoz y D. Aureliano Benzo y primer teniente D. José Alcántara, y suplente para los ejercicios primero, segundo y tercero, comandante D. Mauricio Pérez.

Cuarto ejercicio.—Primer tribunal.—Presidente, comandante D. José Blanco; vocales capitanes D. Emilio Cortés, don Federico Medialdea y D. Ulpiano Iglesias y primer teniente D. Amadeo Rivas.

Segundo tribunal.—Presidente, comandante D. Ramón Carrasco; vocales, capitanes D. Julio Marina, D. Faustino García y D. Miguel Marquíz y primer teniente D. Félix Gutiérrez.

Tercer Tribunal.—Presidente, comandante D. Diego Vega; vocales, capitanes D. Enrique Fernández, D. Adolfo Gutiérrez y D. José González y primer teniente D. Eugenio Molina.

Cuarto Tribunal.—Presidente, comandante D. Victoriano Pedrero; vocales, capitanes D. Enrique Ventos, D. Dionisio

sio Pareja y D. Luis Araujo y primer teniente D. Ricardo Villalba.

Quinto Tribunal.—Presidente, comandante D. Jesús Velasco; vocales, capitanes D. Evelio F. Quintero, D. Víctor M. Simancas y D. José Gutiérrez y primer teniente D. José Ansina; suplentes, comandante D. Agustín Delgado; capitanes D. Luis Romero, D. Nemesio Barreiros y D. Luis Concas, y primeros tenientes D. Julio Larripa y D. Angel Agosto.

Quinto ejercicio.—Primer Tribunal.—Presidente, teniente coronel D. Santiago Zumel; vocales, capitanes D. Antonio García, D. Joaquín Blanco y D. Adolfo Prada y primer teniente D. Juan Arjona.

Segundo Tribunal.—Presidente, comandante D. José A. de Lara; vocales, capitanes D. Pedro Guadalupe, D. Enrique Vinader, D. Vicente Morales y don Fernando Romero.

Tercer Tribunal.—Presidente, comandante, D. Aureliano A. Coque; vocales, capitanes D. Faustino García, D. Joaquín Peñuelas y D. Alejandro Alvarez y primer teniente D. Vicente García; suplentes, comandante D. Antonio Escosura, capitán D. Angel Rivas y primeros tenientes D. Emiliano F. Cerdón y D. Francisco Bardaxi.

Licencias a padres y hermanos. Han sido autorizados los generales, jefes y oficiales de todas las regiones, África, Baleares y Canarias, para que puedan acompañar a sus hijos y hermanos a los exámenes de ingreso en las Academias militares, siempre que sea compatible con el servicio, pudiendo pasar la revista de Julio fuera de su destino.

CUIDAD DE LOS NIÑOS

Una niña atropellada

Encontrándose en los extramuros del pueblo de Villaluenga dos niñas de dieciocho meses y nueve años, respectivamente, hijas de Esteban Sánchez y Jorge Rodríguez, fué atropellada la primera por un caballo que corría desbocado, resultando con una herida grave de seis centímetros de longitud en la parte izquierda de la región frontal, habiendo quedado fracturado el hueso.

Se critica en todo el pueblo y, muy justamente, el abandono en que algunas madres dejan a sus hijos, ocurriendo con este motivo lamentables desgracias que pudieron haberse evitado.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Se participa al Rectorado que por haber sido nombrados para otras escuelas los que las desempeñaban, han quedado vacantes las escuelas nacionales de niños de Sonseca, Madrideros y Quintanar de la Orden, por si tiene a bien proveerlas interinamente.

Maestros que se han posesionado: don Rafael Chaparro, de una escuela de niños de Talavera de la Reina; D. Joaquín Fernández, de Valmojado; D. José Julián Cerrada, de Castillo de Bayuela; D. Santiago de la Fuente, de Bargas; D. Patrocinio M. Cano, interina, de Villafranca de los Caballeros, y con igual carácter, doña Constanza Aurora Martín Lain, de Tólanés.

El alcalde de Navamorcende participa haber cesado el maestro interino D. Daniel Vindel, por haberse posesionado el propietario D. Higinio González.

LOS ESCANDALOSOS

BOFETADAS E IMPROPERIOS

Próximamente a las cinco de esta mañana se encontraron en la Plaza de Abastos dos ciudadanos, y con la influencia del ambiente guerrero que pesa sobre nosotros, hicieron resurgir antiguos resentimientos y sonaron algunas bofetadas y gritos desgarradores, sin que llegara la sangre al Tajo.

Hubo gritos y ademanes furiosos, y muchos se pararon a contemplar como

algo inusitado el espectáculo de una de esas joyas inapreciables llamadas patatas que volaba por las alturas, en su caminata hacia las nubes.

¿Quién nos gobernará?

El señor gobernador

Según los informes particulares que hoy hemos adquirido por conducto de respetables personas, se tiene ya como seguro que el señor marqués de Villamayor no se hará cargo del Gobierno civil de esta provincia.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al gobernador civil interino Sr. Ramírez de Arellano, a quien aplaudimos sinceramente por su buena labor y nuestro distinguido amigo ha tenido la bondad de manifestarnos que esta mañana debía firmarse en Madrid el nombramiento de un nuevo gobernador, que no es precisamente el que esperábamos hasta ahora.

Cuestión de fuerza.

Un hombre ahogado.

En el día de ayer se dirigía hacia el mercado de Talavera, Salustiano Díaz, montado en un caballo, con su hijo, niño de corta edad, y ambos naturales de Santa Oalla y vecinos de Almorox, y al llegar al arroyo de Maqueda, próximo a la labranza de Carmena, del término de Casar de Escalona, intentó Salustiano que la caballería pasara el agua, sin conseguirlo, a pesar de sus muchos esfuerzos. Contrariado entonces, bajó al suelo, y cogiendo las riendas, empezó a tirar de ellas de tal modo, que llegó necesariamente un momento en que, intensificadas las fuerzas del hombre y del caballo, hubo de romperse la cuerda, ocasionando este hecho la caída de Salustiano en el arroyo, muriendo ahogado a consecuencia de la profundidad de éste.

La criaturita, que horrorizada había contemplado la escena, empezó a dar gritos de socorro, consiguiendo que llegaran unos segadores, que no lograron encontrar el cuerpo del desgraciado Salustiano, hasta que pasadas seis horas llegó el juez municipal, que ordenó conveniente la busca del cadáver, y al fin apareció éste en el estado que puede suponerse.

ECOS MILITARES

Profesorado

Se concede la separación de la Academia de Caballería al capitán profesor D. Luis García Zaballa.

Se destina de profesor a la Academia de Ingenieros al comandante don Rogelio Ruiz Capilla.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Caballería D. Juan Domínguez Vara.

Bajas

Se dispone la baja en su Cuerpo y que continúe figurando en la reserva facultativa, el médico provisional D. José Hornanz.

Aptos para el ascenso

Se declaran aptos para el ascenso a los farmacéuticos primeros D. Santiago Gresa y D. Santiago Aparicio.

Residencia

Se autoriza al general de brigada de la sección de reserva D. Gonzalo Sales Serra, para que fije su residencia en Valencia; al del mismo empleo D. José García Sinares, para que resida en Madrid, en situación de cuartel, y al de división D. Joaquín Carrasco, para residir en Melilla.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ramón de Rueda, al capitán de Artillería D. José López de Castro; del general de división D. Juan López Herrero, al capitán de Infantería D. Pablo Díaz, y del de igual empleo D. Leopoldo Heredia, al capitán de Infantería D. Aurelio Domínguez.

Cesa de ayudante de campo del general de división D. Juan López Herrero,

el capitán de Infantería D. Mateo Cuartero.

Retiro

Se concede el retiro, para Valencia, al intendent de distrito D. Luis Fernández Arroyo.

Reemplazo y Licencias

Se declara en situación de reemplazo por enfermo al escribiente de Oficinas militares D. Luis Resme.

Se concede un mes de licencia para Valencia al general de brigada don Eduardo López Ochoa.

NOTICIAS

Se encuentra en Toledo nuestro paisano el notable literato D. Emiliano Ramírez Angel, y según nos dicen, acompaña a un doctor amigo suyo en viaje de turismo.

Nos complacemos en saludarle con toda sinceridad.

Ayer falleció en esta capital, D. Antonio Heredero y Núñez, padre de nuestro distinguido amigo el presbítero don José María.

A su desconsolada familia ofrecemos con tan triste motivo la verdadera expresión de nuestro sentimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido y particular amigo D. Enrique Latorre, que ha venido a Toledo después de sus brillantes exámenes en la Facultad de Ciencias de Madrid.

La grata visita nos mueve a recordar a los buenos toledanos, que el homenaje proyectado en honor de Latorre, Vera y Camarero, no debe echarse en olvido.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para la Corte, al alumno de esta Academia de Infantería D. Antonio Mourille y López.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Clestins (rinones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

(N. 2º)

Han sido multadas con diez pesetas cada una, por nuestra primera autoridad civil, dos pupilas de una casa de lenocinio de esta capital, que pasearon durante el día por las principales calles de Toledo, a pasar de las órdenes dadas en contrario.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa del agente de esta Inspección de Vigilancia y querido amigo nuestro, D. Cecilio Malagón.

Nos complacemos en darle nuestra más sincera felicitación.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Las mujeres que tienen un buen concepto de la elegancia, buscan los figurines de última moda para triunfar entre la buena sociedad. Padid todas clases de figurines en la calle del Comercio, número 12, Librería, donde también se admiten suscripciones de las revistas extranjeras de última moda.

Nuestro paisano el joven Jacinto Guerrero, pensionado por la Diputación Provincial para estudiar en el Conservatorio de Madrid el profesorado de Música, ha obtenido la brillante nota de sobresaliente en los tres cursos que componen el solfeo y dos de armonía, de que se ha examinado en los pasados días.

Al interesado, su familia y entidad que le favorece, enviamos nuestra enhorabuena.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 18 de Junio. Santos Ciraco, Marceliano y Marco, mártires, y Santa Marina, virgen.

CULTOS

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús.—Continúa la Novena a los Corazones de Jesús y María. A las cinco, Misa, Meditación y Novena. A las ocho, otra Misa, Ejercicio del mes y Novena. Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación,

Cánticos, Letrillas, Sermón, Motete, Novena, Plegaria, Reserva é Himno al Corazón de Jesús.

Predicará el muy ilustre señor don Francisco Frutos Valiente, dignidad de capellán mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada.

Parroquia de Santiago.—Continúa el Ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, Misa y Ejercicio, con Exposición menor.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.

SE VENDE

UNA MOTOCICLETA EN BUEN ESTADO Y A TODA PRUEBA.

DARÁN RAZÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN,

Admón. de Loterías núm. 2.-Toledo

ZOOCOVER, NÚM. 28 (Soportales del Reloj)

En esta Administración se desean activos expendedores ambulantes, siendo condición indispensable fianza personal ó metálica.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo con suelta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general. Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO. TELEFONO, 397

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

Gran Bazar de Sebastián Díaz-Marta

IGANGAI

Por 25 pesetas doy lo siguiente:

Vajilla fina labrada con 70 piezas.—Léase la explicación:

- |   |                                    |
|---|------------------------------------|
| 18 platos llanos, loza fina blanca labrada. | 1 cenicero                         |
| 6 id. hondos, id. id. id. id.               | 1 juego vinagreras.                |
| 6 id. postre, id. id. id. id.               | 6 tazas para café.                 |
| 1 fuentes de 8 y 11 id. id. id. id.         | 6 platillos id. id.                |
| 2 sopera 6 cubiertos id. id. id. id.        | 6 vasos cristal fino, para agua.   |
| 2 abaneros id. id. id. id.                  | 6 id. id. id. para vino.           |
| 1 frutero id. id. id. id.                   | 6 id. id. id. para licor.          |
| 1 ensaladera id. id. id. id.                | 1 jarro id. id. con tapa de metal. |

70 piezas por 25 pesetas.

Sebastián Díaz-Marta

COMERCIO, 10.-TOLEDO

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata.

NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL.

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricokes toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

EL AGUA DE COLONIA

:- :- GUILLERMINA :- :-

МЯРЕН "ЕЛ ЯБЪЗАР,"

:- es la única que se usa por ser :- :- verdaderamente higiénica, de :- :- perfume grato y permanente :- :-

ÉXITO MUNDIAL

De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zo-

:- :- codover, núm. 6. Toledo. :- :-

Al por mayor dirigirse á los señores R. López y Marqués. San Bernar-

:- :- dino, núm. 9. MADRID :- :-

(PÍDANSE MUESTRAS)

PÉRDIDA

De una pulsera de oro que se ha extraviado en el trayecto de las calles de San Ginés, Comercio al Miradero, se ruega á la persona la haya encontrado la entregue por ser recuerdo de familia y se le gratificará, en la calle de San Ginés, :- :- :- número 14, 1.º :- :- :-

# Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Para cueros de Giloca-Galatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina  
Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrófulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos.  
También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

## ABIERTOS DESDE 1º DE JUNIO

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias. Para informes, pídase folletos explicativos al administrador del Balneario.

### Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, de hélices y telegrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

#### ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están subiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75. ALMERIA

### FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

### Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuenta corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

Preciosas par las lecheras en papel engomado.

Casa de GARRIDO, Comercio, 12 (Imprenta).

### TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de acortuna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

### CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente

Puerto Rico, kilo . . . . . 5,00 pesetas  
Caracolillo, kilo . . . . . 5,50 ”  
Moka, kilo. . . . . 6,00 ”

### AYUSO

Trinidad, 4.-Telf. 232.

Cuatro Calles. 11.-Telf. 374.

### A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de Zaragoza de 1908. —Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedid Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

### Nuevo producto Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

### ¿EL MEJOR SEGURO PARA GANADOS?

## Es usar en ellos las Especialidades S. ARANGO

### Fórmulas originales de S. ARANGO (Veterinario)

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: Fotografía y Firma del autor; la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su suprema eficacia. Miles de certificados lo acreditan. La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

#### Tres grandes premios (PARIS, GENOVA Y LONDRES)

Pulmenar inyectable (traqueal) S. ARANGO.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresia, Huérfago, Enfisema, Catarro, etcétera, etc. Frasco: 3,50 pesetas.

Pur an e inyectable (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estrecheces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y congestiones en todas sus formas. Frasco: 2,50 pesetas.

Reconstituyente S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrófulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etcétera, etcétera. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

Polyo detergente S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Carcinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

Tópico revulsivo S. ARANGO.—Heraldo de los revulsos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrofas, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

Anti-parasitario S. ARANGO.—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. Sarna, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3,50 pesetas.

Anti-aféico S. ARANGO.—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fistulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin posteriores complicaciones. Como antiséptico desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

EN TOLEDO: FARMACIA SANTOS, CALLE DE LA PLATA, 23.